

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2622-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2022

Asunto: Respuesta a Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-4553-O, predio 187011-Liga Barrial San José de Guamaní

Señor Arquitecto
Juan Gabriel Guerrero Camposano
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-4553-O de 24 de octubre de 2022, mediante el cual informa y solicita a esta Dirección Metropolitana lo siguiente:

"En Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-4486-O del 20 de octubre del 2022, relacionado con la emisión del informe técnico para la suscripción del convenio de administración y uso del predio Nro. 187011-Liga Barrial San José de Guamaní, adjunto al presente sírvase encontrar el memorando GADDMQ-AZQ-DGT-2022-0311-M suscrito por la Directora de Gestión del Territorio, Ing. Erika Lascano, en el que se remite el informe técnico actualizado Nro. AZQ-DGT-UTV-IT-2022-108 y el plano actualizado en archivo PFD Y DWG versión 2000.

En tal virtud solicito se sirva emitir el Informe Técnico correspondiente al predio 187011 (área parcial) de conformidad al formato establecido en el Manual de Procedimiento."

Al respecto, se informa:

Marco Legal

• Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Título III - Del Catastro Inmobiliario Ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito

Capítulo I, disposiciones generales, sección I, ámbito de aplicación, competencias, definición, finalidad, objetivos y clasificación de los bienes inmuebles

"Artículo 2262.- Competencias. - la formación, el mantenimiento y la conservación del catastro inmobiliario, así como la difusión de la información catastral, es de competencia exclusiva de la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, por medio de la Dirección Metropolitana de Catastro." (El énfasis me pertenece).

Capítulo III 42 De los Convenios para la administración y uso de las instalaciones y escenarios deportivos de propiedad municipal del Distrito Metropolitano de Quito, sección I, generalidades.

"Artículo 3537.- De los informes. - Las administraciones zonales, una vez admitida la solicitud, se encargarán de recopilar la siguiente información:





Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2622-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2022

1. Informe de la Dirección Metropolitana de Catastro que indique la razón del predio, información técnica e historia de la propiedad. (...)

Todos los informes solicitados deben contar con criterio favorable o desfavorable.". (El énfasis me pertenece).

Por lo expuesto y conforme a la normativa legal citada, la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, procede a emitir el Informe Técnico Nro. STHV-DMC-UCE-2022-2405 de 25 de octubre de 2022, correspondiente a una parte del área del predio No. 187011 (ÁREA PARCIAL), registrado en el catastro a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente.

Esta Dirección Metropolitana emite **criterio técnico FAVORABLE** en base a las competencias de la Dirección Metropolitana de Catastro, para que se continúe con el proceso de "Convenio para la Administración y Uso de las Instalaciones y Escenarios Deportivos de Propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito", en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3537, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, vigente.

Particular que se informa para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Joselito Geovanny Ortiz Carranza

JEFE DE LA UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL - FUNCIONARIO DIRECTIVO 7 SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-2022-4553-O

Anexos:

- -informe-dmgbi-ati-2022-239-predio-187011-signed-signed.pdf
- gaddmq-dmgbi-2022-3994-o.pdf
- gaddmq-azq-dgt-2022-0311-m (1).pdf
- informe_de_regularización_metropolitana_nro._759377-signed.pdf
- AZQ-DGT-UTV-IT- 2022-108-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-AZQ-2022-4553-O.pdf
- Plano A3 Predio Nro.187011-2000-Layout1-signed-signed.pdf
- Plano A3 Predio Nro.187011-2000.dwg
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-2405-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Señorita Arquitecta

Myrian Piedad Choto Caisaguano

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE



Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2622-O

Quito, D.M., 25 de octubre de 2022

CATASTRO - UNIDAD DE CATASTRO ESPECIAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Fernando Oña Mejia	lfom	STHV-DMC-UCE	2022-10-25	
Revisado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-10-25	
Revisado por: Jenny Karina Torres Lascano	jktl	STHV-DMC-UCE	2022-10-25	
Aprobado por: Joselito Geovanny Ortiz Carranza	jo	STHV-DMC-UCE	2022-10-25	



